

SEP, CORDE 18 Y REGIDURÍA DE EDUCACIÓN SUPERVISAN INMUEBLES EDUCATIVOS



- Se han revisado bienes inmuebles para descartar daños estructurales
- 18 escuelas son reportadas con daños leves

De acuerdo a la Regiduría de Educación y la CORDE 18 fueron supervisados los inmuebles que albergan a los 89 preescolares, 67 primarias y 18 secundarias, asentadas en el municipio para ser evaluados tras el sismo del pasado martes 19 de Septiembre y sea la Secretaría de Educación Pública y el propio Comité de Administración Poblano para la Construcción de Espacios (CAPCEE) que presenten los dictámenes correspondientes.

"Nosotros como funcionarios municipales somos meros coadyuvantes de las autoridades estatales en la revisión de los espacios educativos, más no ejecutores de dictámenes y mucho menos evaluadores, para ello, trabajamos de maneja conjunta para que los peritos acreditados hagan su levantamiento y sobre ellos labore SEP y CAPCEE, la forma de ayuda

a nuestras instituciones educativas, dijo, Refugio Ramírez Madrid.

El Presidente Municipal, Rafael Núñez Ramírez, señaló que tras el fuerte movimiento telúrico del martes pasado no hubo vidas que lamentar, la revisión realizada por Protección Civil Municipal, fue entregada en carpetas -el pasado fin de semana- a las Secretarías de Gobernación, SEP y CAPCEE para lo conducente, dijo.

Las escuelas reportadas con daños leves tras revisión de la Regiduría de Educación y la CORDE 18 son: Preescolar "Niños Héroes de Chapultepec" ubicada en la Colonia Carrillo Puerto; Jardín de Niños "Huitzilihuitl" de San Jerónimo Tianguismanalco; "Emma Godoy" de San Martín Jardín de Niños Xochicalco de Moyotzingo; las primarias "Octavio Paz" de Moyotzingo; "18 de Marzo" de San Martín Texmelucan; "Venustiano Carranza" de San Martín Texmelucan; "Benito Juárez" de San Martín; "Melchor Ocampo" Colonia la Huerta; las telesecundarias "Lucio Cabañas" de Atoyatenco; "Diego Rivera" de San Juan Tuxco; la Secundaria "Vicente Guerrero de El Moral; así como los bachilleres "Rosario Castejanos" de San Francisco Tepeyecatl y "David Alfaro Siqueiros" de San Jerónimo Tianguismanalco.



POR DELITOS CONTRA EL ORDEN CONSTITUCIONAL, LESIONES Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, GOBIERNO DENUNCIA A LÍDER DE LA FCCCEPT

- Ayuntamiento no cederá a chantajes de Manuel Valencia y su Agrupación
- Continuará proyecto de reordenamiento comercial en Texmelucan

Por los delitos contra el orden constitucional, lesiones y privación de la libertad, fue denunciado por el área jurídica del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, el líder de la Federación de Comerciantes, Colonos y Campesinos de los Estados de Puebla y Tlaxcala (FCCCEPT), Manuel Valencia y quienes resulten responsables.

El Presidente Rafael Núñez Ramírez, señaló que Texmelucan



no puede estar a merced de la violencia provocada por líderes tianguistas como Manuel Valencia, tras el intento de limpiar nuestras calles del centro de nuestro municipio, al mismo tiempo de reprobar la agresión sufrida por integrantes de la Federación de los trabajadores de Fomento Económico.



“Ni un paso atrás al mandato ciudadano, que nos pide ver limpias nuestras calles del comercio informal, tenemos que hacerlo y trabajamos en ello, por ello, la respuesta artera de entrar a las oficinas del Ayuntamiento, sacar a golpes a un trabajador y agredir a otra, eso no lo vamos a permitir” dijo el Alcalde.



Mi administración no permitirá de ninguna manera más violencia por parte del grupo de Manuel Valencia, la sociedad quiere calles limpias de comercio informal y así lo haremos.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
FGE
PUEBLA

LUNES A VIERNES
9:00 A. 18:00 HORAS
SÁBADOS
9:00 A. 15:00 HORAS
TEL. 216.28.30

CALLE EMILIANO ZAPATA,
KM. 2.5, COL. DOMAS DE SAN MIGUEL (FRENTE AL CERESO)

Esta unidad de identificación es el único lugar en todo el estado de Puebla autorizado para expedir Constancias de Identificación Vehicular.

¿PIENSA ADQUIRIR O VENDER UN VEHÍCULO USADO?

VERIFICA SU LEGALIDAD ACUDIENDO A LA UNIDAD DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

Es el área de la Fiscalía General del Estado, creada con la finalidad de apoyar a la ciudadanía en la compraventa de vehículos usados, verificando que no cuenten con reporte de robo, no haya participado en algún hecho ilícito; que la documentación se encuentre en regla y que los medios de identificación del vehículo no se encuentren alterados.

Funciona a través de un titular, quien dirige y supervisa el trabajo de los peritos, expertos en mecánica identificativa vehicular, así como la consulta que el enlace hace al Sistema de Seguridad Nacional, Plataforma México y Sistema Único de Información Criminológica.

Para obtener una Constancia de Identificación Vehicular es necesario tomar en cuenta los siguientes pasos:

- 1 Acudir a la Unidad de Identificación Vehicular, donde se les entregará un recibo de pago, el cual se podrá liquidar en cualquier banco. Costo \$230.00
- 2 Entregar en la Unidad de Identificación Vehicular; la documentación completa. (original y copia)
 - Identificación oficial del comprador y vendedor.
 - Comprobante de pago.
 - Comprobante domiciliario del comprador y vendedor.
 - Factura original o título de propiedad (vehículos extranjeros).
 - Pedimento de importación (para vehículos extranjeros).
 - Tarjeta de circulación.
 - Recibo de pago de tenencia y/o recibo de pago de control vehicular.
 - En caso de ser servicio público (microbús, autobús, etc.) o servicio mercantil (taxi), deberá presentar título y tarjetón de concesión o en su caso título y tarjetón de permiso.
- 3 Ingresar el vehículo a la zona de inspección.
- 4 Recibir Constancia de Identificación Vehicular.
Este documento se otorgará una vez que se tenga la seguridad de que la unidad se encuentra en el marco de la legalidad.



DISCUTEN MUNICIPIOS INSTALACIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO EN LA REGIÓN



- San Martín Texmelucan buscará ser sede
- Fiscal de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos apoya dicho proyecto

Con la integración de los municipios de San Matías Tlalancaleca y Santa Rita Tlahuapan a la mesa de trabajo promovida por la Administración de San Martín Texmelucan para impulsar la instalación del Centro de Protección a Víctimas del Delito en la región, el Presidente Municipal, Rafael Núñez Ramírez, calificó de urgente su funcionar para brindar servicio, pero sobre todo para la prevención de los delitos contra la sociedad.

Por su parte, la Fiscal de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado, María Eugenia Calderón Oliman, indicó que está dispuesta a colaborar en la ubicación de un Centro de Protección a Víctimas del Delito para coadyuvar a cada municipio conurbado a San Martín o a cualquiera dónde quede debidamente instalado dicho espacio.

Mientras tanto, la Directora del Instituto de la Mujer Texmeluquense, Mónica Minutti Tostado, indicó que se trabajará para que dicha dependencia quede en la zona y se impulse en primera instancia la inhibición y prevención del delito, agregó que la instalación del mismo, daría, no sólo a los texmeluquenses, sino a la región, bienes y servicios que reciben las personas afectadas por la comisión de un delito.



SE BUSCA INSTALAR UNIDAD DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

Rafael Núñez Ramírez, Presidente Municipal de San Martín Texmelucan en coordinación de la Fiscalía General del Estado, buscan atraer al Municipio la Unidad de Identificación Vehicular para inhibir el robo de autos en la región .



“PREVENIR ES VIVIR”

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Denuncia Anónima
089

911
EMERGENCIAS

066
EMERGENCIAS

DEPENDENCIA	DESDE TU TELCEL	OFICINAS
Presidencia Municipal		109 53 00
Protección Civil Municipal	Regiduría Dirección	109 53 00 Ext. 116 109 53 00 Ext. 605
Policía Federal		088
Tránsito Municipal	Denuncia ciudadana	48 4 59 19
Policía Municipal	113	48 4 08 27
Policía Judicial	118	48 4 72 09
Bomberos		48 4 22 99
Cruz Roja		48 4 53 33
CESSA		48 7 73 74
ISSSTE		48 4 25 69
CORDE 18		48 7 40 40
Servicios Públicos		48 4 29 46
DIF Municipal		48 4 01 62
IMSS		48 4 46 90
DENUNCIA WHATSAPPEANDO		(222) 109 90 99

Regiduría de Protección Civil Texmelucan @PROTECCIONCIVILTEX reg.prot.civil@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN
PUNTO DE ENCUENTRO
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

DIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

Mochila de Emergencias

Artículos que debes incluir



Acta(s) de Nacimiento



Acta de Matrimonio



Títulos y cédulas profesionales



Factura de bienes



Credenciales



Copia de llaves de casa y autos



Linterna y pilas



Botiquín o medicina para heridas

@gubernaciontex

(248)109 5300 Ext. 606

sanmartintexmelucan.gob.mx



/Comunicación y Estrategia Texmelucan



@Com_Texmelucan